



## ANEXO I

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE INSUFIENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS OBJETO DE CONTRATACIÓN.

DÑA. MARÍA LIDÓN LOZANO PÉREZ SECRETARIA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

## **CERTIFICA**

Que de conformidad con lo establecido en el punto 2.1 de las Instrucciones de las Secretarías de Estado de Administraciones Públicas y de Presupuestos y Gastos sobre "Buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores" según consta en el informe emitido a tal efecto, el contrato para los "Servicios de soporte soporte y actualizaciones de equipos de comunicaciones" no tiene por objeto cubrir necesidades permanentes de personal para el ejercicio de las competencias propias de la GERENCIA DE INFORMÁTICA, ni dicha unidad dispone de medios suficientes para la realización del objeto del contrato.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente.

En Madrid, a 14 de noviembre de 2023